

H. Ayuntamiento de Puebla  
Puebla, Puebla  
2011 - 2018

## CONVENIO MODIFICATORIO AL PLAZO DE EJECUCION MTP-DOP-LPN.06-FOFI-17409-2017-02

CONVENIO MODIFICATORIO AL PLAZO DE EJECUCIÓN AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. **MTP-DOP-LPN.06-FOFI-17409-2017**, DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE TECOMTLÁN, DEL ESTADO DE PUEBLA REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA **C. INES CORDOVA AGUILAR** EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA MUNICIPAL, EL **ARQ. BENIGNO NÉSTOR TORIBIO PÁJARO** EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y EL LIC. **MARTIN MEJÍA CRUZ** TESORERO MUNICIPAL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA “**EL MUNICIPIO**” Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA “**GROUP L&C7 DISEÑOS CONSTRUCTIVOS S. A. DE C. V.**” REPRESENTADA POR EL **C. P. MIGUEL CORTES MORENO**, EN SU CALIDAD DE APODERADO GENERAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA “**EL CONTRATISTA**”, QUIENES SE SUJETAN AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

### I. ANTECEDENTES

- I.I CON FECHA **22 DE NOVIEMBRE DEL 2017** LAS PARTES CELEBRARON EL CONTRATO No. **MTP-DOP-LPN.06-FOFI-17409-2017**, DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, ESTABLECIDO EN SU CLAUSULA PRIMERA QUE EL OBJETO DEL MISMO ES: “**CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE OLOMATLÁN, MUNICIPIO DE TECOMATLÁN, PUEBLA**”.
- I.II EN LA **CLAUSULA TERCERA** DEL CONTRATO ORIGINAL SE ESTABLECIÓ QUE EL IMPORTE DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL MISMO ES DE **\$10,487,695.27** (DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 27/100 M.N) INCLUYE EL IMPUESTO DEL VALOR AGREGADO.
- I.III EN LA **CLAUSULA SEGUNDA** DEL CONTRATO ORIGINAL SE ESTABLECIÓ QUE EL PERIODO DE LOS TRABAJOS SERIA **DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017 AL 20 DE MAYO DE 2018**.
- I.IV EL “**CONTRATISTA**” MEDIANTE OFICIO CON FECHA **15 DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ Y OCHO** SE COMPROMETE Y MANIFIESTA ESTAR DE ACUERDO EN MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCION ORIGINAL PACTADO EN EL CONTRATO.



**CONVENIO MODIFICATORIO AL PLAZO DE EJECUCION  
MTP-DOP-LPN.06-FOFI-17409-2017-02**

EL CONTRATO ALUDIDO ESTÁ REGULADO POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO Y CONFORME A SU ARTÍCULO 62 PÁRRAFO III, SE PROCEDERÁ A LA FORMALIZACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO EN PLAZO, SEGÚN NUEVO PROGRAMA DE EJECUCIÓN EMITIDO POR LA CONTRATISTA., EL CUAL TERMINA EL **TREINTA Y UNO DE MARZO DE 2018** SEGÚN CALENDARIO ANEXO

**DECLARACIONES**

**EL "MUNICIPIO" DECLARA QUE:**

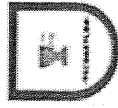
**II.I** ES JUSTIFICABLE MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN AL CONTRATO ORIGINAL Y CELEBRAR EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL MISMO, DE CONFORMIDAD CON LOS MOTIVOS QUE SE PRECISAN EN EL OFICIO EMITIDO POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, ASÍ COMO EL ACUERDO Y DICTAMEN TÉCNICO EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA ENCARGADA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ALUDIDO CONTRATO.

**II.II** LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO SE SUSTENTA EN EL OFICIO POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, ASÍ COMO EL ACUERDO Y DICTAMEN TÉCNICO EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA ENCARGADA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ALUDIDO CONTRATO, TAL Y COMO SE A EXPRESADO EN INCISO II.I DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

**II.III EL MUNICIPIO** TENDRÁ LA FACULTAD DE VERIFICAR EN TODO MOMENTO POR SÍ O POR CONDUCTO DE LA SUPERVISIÓN DESIGNADA QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO SE ESTÉN EJECUTANDO DE CONFORMIDAD CON LA REPROGRAMA DE LOS TRABAJOS PACTADO CON ANTERIORIDAD. LOS TRABAJOS MAL EJECUTADOS SE TENDRÁN POR NO REALIZADOS.

LA "CONTRATISTA" DECLARA QUE:

**III. V** CONOCE EL ALCANCE Y CONTENIDO DE LAS MODIFICACIONES OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO, QUE TIENE CAPACIDAD TÉCNICA Y HUMANA PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA Y CUENTA CON LOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA CUMPLIR CON LAS MISMAS. POR LO QUE LAS PARTES CONVIENEN EN MODIFICAR LAS



H. Ayuntamiento de Puebla  
Puebla, Puebla  
2017 - 2018

## CONVENIO MODIFICATORIO AL PLAZO DE EJECUCION MTP-DOP-LPN.06-FOFI-17409-2017-02

CONDICIONES DEL PLAZO ORIGINAL EN EL CONVENIO **MTP-DOP-LPN.06-FOFI-17409-2017-02**, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CLAUSULAS:

**PRIMERA.** - EL OBJETO, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO ORIGINAL SEGUIRÁN SIENDO LAS ESTABLECIDAS EN EL MISMO, A EXCEPCIÓN DE LA ANTES MENCIONADAS REFERENTE AL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

**SEGUNDA.**- EL OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO CONSISTE EN MODIFICAR EL PLAZO DE LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO **MTP-DOP-LPN.06-FOFI-17409-2017**, PARA REDUCIR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS TENIENDO COMO NUEVA FECHA DE TÉRMINO DE LOS TRABAJOS EL DÍA **TREINTA Y UNO DE MARZO DE 2017**, **REDUCIENDO** EL PLAZO ORIGINAL ESTABLECIDO EN EL CONTRATO; LOS MOTIVOS Y CIRCUNSTANCIAS EXPUESTAS EN EL OFICIO EMITIDO POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA ASÍ COMO EL ACUERDO Y DICTAMEN TÉCNICO EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA ENCARGADA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ALUDIDO CONTRATO, REFERIDOS CON ANTERIORIDAD Y QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONVENIO.

**TERCERA.** - "EL CONTRATISTA" EXPRESA SU CONFORMIDAD CON LA MODIFICACIÓN OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO Y SE OBLIGA A CONTINUAR CON EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS A PARTIR DEL Y REALIZARLO DE ACUERDO CON LA REPROGRAMACIÓN APROBADA POR "EL MUNICIPIO" Y QUE FIRMADA POR LAS PARTES FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONVENIO.

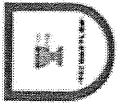
**CUARTA.** - AMBAS PARTES CONVIENEN QUE, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES CONTINÚAN VIGENTES TODAS Y CADA UNA DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO ORIGINAL; RECONOCIÉNDOSE EN ESTE ACTO LA PERSONALIDAD Y BUENA FE CON QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE CONVENIO.

**QUINTA.** - SE CONVIENE INFORMAR A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL LA REALIZACIÓN Y PROTOCOLIZACIÓN DE ESTE CONVENIO, ESTO DE ACUERDO AL ARTÍCULO 62 PARRAFO III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.

ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE TODAS Y CADA UNO DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONVENIO LO FIRMAN Y RATIFICAN EN ORIGINAL EN EL MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2018.



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
TECOMATLAN, PUEBLA  
2017 - 2018



Ayuntamiento de Puebla  
 Veracruz, Puebla  
 2017 - 2018

CONVENIO MODIFICATORIO AL PLAZO DE EJECUCION  
 MTP-DOP-LPN.06-FOFI-17409-2017-02



POR EL MUNICIPIO

*Inés Cordova Aguilar*  
 PRESIDENCIA  
 MUNICIPAL

C. INES CORDOVA AGUILAR  
 PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 DE TECOMATLÁN, PUEBLA

POR LA CONTRATISTA

*[Signature]*

C. P. MIGUEL CORTES MORENO  
 APODERADO GENERAL  
 "GROUP L&C7 DISEÑOS CONSTRUCTIVOS  
 S. A. DE C. V."



POR LA TESORERIA MUNICIPAL

*[Signature]*  
 TESORERIA  
 MUNICIPAL  
 2017-2018  
 TECOMATLÁN, PUEBLA

LIC. MARTIN MEJIA CRUZ  
 TESORERO MUNICIPAL

POR LA DIRECCION DE OBRAS

*[Signature]*

ARQ. B. NESTOR TORIBIO PAJARO  
 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.